

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue un programa del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

Sección A

Secretaría de Finanzas

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de las atribuciones 5 y 11 del Artículo 245 de la Constitución de la República, respectivamente, compete al Señor Presidente Constitucional de la República nombrar y separar libremente a los Secretarios y Subsecretarios de Estado y a los demás funcionarios y empleados cuyo nombramiento no esté atribuido a otras autoridades y emitir los acuerdos conforme a la ley, y, en atención a los artículos 15, reformado mediante Decreto Legislativo 118-97, y 21 de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones.

ACUERDO

ARTÍCULO 1º. Nombrar en el cargo de COMISIONADO PRESIDENTE de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al Ingeniero MIGUEL EDILBERTO VELEZ NÚÑEZ, quien devengará el sueldo que esté asignado presupuestariamente.

ARTÍCULO 2º. El nombrado tomará posesión de su cargo una vez que presente la respectiva Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas y rinda la correspondiente Promesa de Ley.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha y deberá ser publicado en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE.

PORFIRIO LOBO SOSA

WILLIAM CHONG WONG
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
FINANZAS

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República.